INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08

Bucaramanga, 10 de noviembre del 2026

AL: Señor:
CORONEL (RA) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO
Director Regional Nororiente

Con toda atención me permito enviar al Señor **CORONEL (RA) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO** director regional Nororiente de la agencia logística de las fuerzas Militares, el Informe de Supervisión No. 08 del Contrato No. 011-002-2026 Correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre del 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-002-2026

CONTRATISTA: CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A. NIT No.: 804.017.188-7 R.L.: JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ C.C. No.: 13.542.562 de Bucaramanga

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($3.891.596,00).

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 18 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra.

MODIFICACIONES: SI _____ NO __X__

TIPO MODIFICACION	
N/A	N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Obligaciones generales:

DESCRIPCIÓN			SEGUIMIENTO
NUMERAL	**OBLIGACION**	**Entregable**	**Octubre 2026**
1	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato	Informe supervisión (Prestación del servicio a todo costo)	Cumple
2	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	Informe supervisión- soportes de seguridad social y certificados de la prestación del servicio	Cumple
3	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la prestación del servicio de lo establecido en el objeto del Contrato.	Informe supervisión- Acta de recibo a satisfacción No 04 publicada en SECOPII con el tramite de pago.	Cumple
4	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual	Informe supervisión	Cumple
5	Cargar la factura en la plataforma transaccional SECOP II	SECOP II- Factura aprobada	Cumple
6	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	Acta de recibo a satisfacción y/o liquidación	Cumple – Acta de recibido No. 4 del 26/10/2026, publicada en SECOPII con el tramite de pago.
7	El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización) con la tesorería de la regional de acuerdo al formato establecido por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y el supervisor realizará seguimiento mensual al desarrollo de esta obligación por parte de los responsables	Certificación Paz y Salvo (mes vencido)	Cumple – Se emitió por parte del contratista paz y salvo del mes de septiembre 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DESCRIPCION			SEGUIMIENTO
NUMERAL	**OBLIGACION**	**Entregable**	**Octubre 2026**
1	Responder por el estado de los vehículos desde que estos ingresan al CDA del contratista	Informe supervisión- Acta de recibo a satisfacción No 04 publicada en SECOPII con el tramite de pago.	Cumple
2	Dar prioridad a las revisiones técnico-mecánicas de los vehículos objeto del contrato	Informe supervisión- Acta de recibo a satisfacción No 04 publicada en SECOPII con el tramite de pago.	Cumple
3	Entregar los certificados de las revisiones técnico-mecánicas inmediatamente	Informe de supervisión Certificados de las revisiones	Cumple

DESCRIPCION			SEGUIMIENTO
NUMERAL	**OBLIGACION**	**Entregable**	**Octubre 2026**
	inspecciones de cada uno de los vehículos y este debe estar conforme la Ley	técnico-mecánicas	
4	En caso de no aprobar la revisión técnico mecánica, el contratista informará al supervisor del contrato las observaciones y otorgará un término prudencial para subsanar las observaciones y volver a ser re inspeccionado el vehículo sin costo.	Informe de supervisión - El vehículo aprobó la revisión	Cumple
5	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del contrato, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM	Informe de supervisión- No se presentaron atrasos en la Gestión	Cumple
6	Se deberá realizar reunión para inicio del contrato, entre supervisor y contratista, en el que se deje como soporte ACTA DE INICIO, esta acta deberá demostrar que el supervisor dio a conocer al contratista el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES (GTH-MA-05), y a su vez, el contratista se compromete a cumplir con dicho manual.	Acta de Reunión, Coordinación o Comité con constancia de socialización del manual GTH-MA-05. Formato GI-FO-09	Cumple- Acreditado en el Informe de Supervisión No. 1
7	Cuando la naturaleza del servicio o los elementos a suministrar por el contratista lo exijan, este deberá presentar a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con antelación al inicio de las actividades, las evidencias documentales del cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, Seguridad Social en Salud y Pensión. Así como, los requerimientos que en su momento exija la normatividad legal en temas de SST, como es la certificación y/o reentrenamiento de trabajo en altura vigente, coordinador de trabajo en alturas, de sus trabajadores o subcontratistas, curso manejo de montacargas, entre otros.	- Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales -Soporte SST (cuando se requiera)	Cumple - El contratista aportó certificación, planilla y soporte de pago. En cuanto a SST, no se desarrollaron actividades en las instalaciones de la ALFM Regional Nororiente.

El 07 de octubre de 2026, por periodo de vacaciones del supervisor titular (sargento primero Joser Roberto Triana Mancilla, quien ejerció hasta el

07/10/2026), se designó como supervisor encargada al funcionario sargento primero (r) Alexander Gómez González, para el lapso comprendido entre el 10 de octubre al 08 de noviembre de 2026.

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2026, se efectuó el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de estas, se realizó previo al vencimiento la renovación de la revisión técnico-mecánica del vehículo CHEVROLET de placas IPD185:






REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden
RUNT
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 840013288
DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO
Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TÉCNICO MECÁNICA S.A
NIT: 800378558
Fecha de expedición: 2023/10/21 Fecha de vencimiento: 2025/10/21
DATOS VEHÍCULO
PLACA: IP0185
MARCA: CHEVROLET
SERVICIO: Oficial
CILINDRAJE: 72237
NRO. CHASIS: 3GCFTR3209L109149
LÍNEA: FTR
COLOR: ROJO CARDENAL
CLASE: CAMIÓN
MODELO: 2009
COMBUSTIBLE: DIESEL
NRO. MOTOR: 6HE1A1S958
CIT CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR TÉCNICO
FIRMA DEL RESPONSABLE
NOMBRE PROPIETARIO: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
JULIÁN HERNANDO QUINTERO DÍAZ
Concesión RUNT 2.0 S.A.S / NIT 900153667-8 / Concesión Líneas de atención nacional 01 8000 930060 - www.runt.gov.co

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas.	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Supervisor Del Contrato	Mensual
2	Operacional	No suscripción del contrato	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Entidad	Diario
3	Operación	Plazo insuficiente	Prórroga del contrato	Entidad	Mensual
4	Natural	Suspensión del contrato por	Preparación ante la ocurrencia a los trabajadores y demás	Contratista / Entidad	Durante todo el plazo de

		desastre natural	intervinientes en la ejecución		ejecución
5	Natural	Suspensión del contrato por actos terroristas	Preparación ante la ocurrencia a los trabajadores y demás intervinientes en la ejecución	Contratista / Entidad	Ante esta clase de ocurrencia no existe un modo – tiempo – lugar de la ocurrencia.

Nota: Una vez revisados los riesgos de la etapa de ejecución contractual, se deja constancia que, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2026, no se materializó ninguno de los riesgos anteriormente enumerados.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

No se han presentado novedades de incumplimiento.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato			**3.891.596,00**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
No. Factura	**Fecha**	**Valor facturado**	**Saldo por Ejecutar**	
Pago anticipo (si aplica)	NO APLICA	0	**$3.891.596,00**	NO APLICA
Factura No. VCR1 52583	09/06/2026	$555.999,00	$3.335.597,00	
Factura No. VCR1 54849	05/08/2026	$556.299,00*	$2.779.298,00	
Factura No. VCR1 56250	10/09/2026	$368.400,00	$2.410.898,00	
Factura No. VCR1 56252	10/09/2026	$368.400,00	$2.042.498,00	
Factura No. VCR1 57862	21/10/2026	$555.999,00	$1.486.499.00	
Subtotal (por usos)	NO APLICA	**$2.405.097,00**	**$1.486.499,00**	

* Valor facturado inferior al cuadro de precios, debido a que el costo varió en función del lugar donde se realizó la revisión técnico-mecánica, por tanto, quedó saldo a favor de la ALFM Regional Nororiente por un monto de $6.401.

Porcentaje cumplimiento Avance: **61,8%** Demora: **0%**

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	VCR1 52583	11/06/2026 4:15 PM *(UTC -5 horas)*	16/06/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	476.843 COP	555.999 COP
Pago 002	VCR1 54849	24/08/2026 2:29 PM *(UTC -5 horas)*	12/08/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	477.143 COP	556.299 COP
Pago 003	VCR1 56252	10/09/2026 8:29 AM *(UTC -5 horas)*	10/09/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	319.341,2 COP	368.400 COP
Pago 004	VCR1 56250	10/09/2026 8:09 AM *(UTC -5 horas)*	10/09/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	319.341,2 COP	368.400 COP
Pago 005	VCR1 57862	21/10/2026 1:54 PM *(UTC -5 horas)*	21/10/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	476.843 COP	555.999 COP

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	3.891.596,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	2.405.097,00 COP	61,8%	-
Valor facturado pendiente de pago:	555.999,00 COP	14,29%	-
Valor pagado:	1.849.098,00 COP	47,52%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	2.042.498,00 COP	52,48%	-
Valor pendiente de entrega:	3.891.596,00 COP	100%	-

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS
No Aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO
No Aplica

8. INFORMACIÓN AIU: No aplica

PAZ Y SALVO

Por medio del presente me permito **CERTIFICAR** que la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE**, Identificada con Nit No 800.117.204-1, se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto, a **fecha 31 Octubre de 2026 con respecto al Contrato No. 011-002-2026.**

Atentamente,

CNT CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECÁNICO NIT. 804.017.188-7

Se expide a solicitud del Interesado a los: **31 días de Octubre 2026**

Firma: Nombre de la Persona Natural o Jurídica:	CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECÁNICO
No. Cedula o Nit:	804.017.188-7
Cargo de quien Certifica:	CARTERA
Dirección comercial	KM 2 VÍA GIRÓN
Teléfonos- fijo-celular	6319999
Correo Electrónico	CNTSA8040@YAHOO.COM

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

- Circularización / Certificado paz y salvo a corte 31/10/2026 (mes vencido).

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

No Aplica. Solo para el último informe de supervisión.

11. RECOMENDACIONES:

Por parte de la supervisión no se tiene conocimiento de irregularidades o presuntos incumplimientos o modificaciones que se deban hacer o informar.

Cordialmente,

SP. TRIANA MANCILLA JOSE ROBERTO
Supervisor del Contrato No.011-002-2026
(Desde 01-10-2026 hasta 07/10/2026)

SP. (RA) ALEXANDER GOMEZ GONZALEZ
Supervisor del Contrato No.011-002-2026
(Desde 08-10-2026 hasta 08/11/2026)